

Expedientes de Responsabilidades Políticas

J - 5654 / 4078

Otal Berdún, Fermín

Robres

1942 - 1942



RESPONSABILIDADES POLÍTICAS

TRIBUNAL REGIONAL DE

ZARAGOZA

n.º 614

*Audiencia Provincial
Huesca*

Mellis

Expediente núm. 4078

contra FERMIN OTAL BARDUN

de Robres (Huesca)

Juez Instructor ~~Provincial~~ de Huesca

Se inició el expediente en 14 de febrero de 19 42.

Fallado en de de 19

Remitido para ejecución al Juez Civil en de de 19

DILIGENCIA. — En este día se ha recibido la anterior comunicación con el testimonio de la sentencia a que hace referencia y paso a dar cuenta al Sr. Presidente. Zaragoza

catorce de Febrero de mil novecientos cuarenta y dos

San Agustín

PROVIDENCIA. — Zaragoza catorce de Febrero de mil novecientos cuarenta y dos

Por recibida la anterior comunicación, con la que se formará el oportuno expediente y de la que se acusará recibo; y el testimonio de la sentencia recaída en el su-
marísimo de urgencia núm. 97-38 contra Fernán Ojal Berdiny
por el delito de asistencia a la
rebelión remítase, con oficio, al juez instructor
Provincial de Almería a los fines determinados en el artículo
53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de 1939

M/. Lo acordó y firma el Sr. Presidente, de que certifico.

J. J. J. J.

José M^a San Agustín

DILIGENCIA. — Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado, certifico.

[Signature]



Dinero - a esta fecha se remite por el R. E. de periodos de fecha.
Asume reinicio de Oros de mil momentos a un y por el tiempo

J. W. G.





Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL
DE HUESCA

DELEGACION
DE
INFORMACION

Ref. Exp. n.ºm. _____

Reg. Sel. n.ºm. 2109.

DATA: INFORMACION

En contestación a su atento comunicado de fecha 25 de Marzo p.ºd., por el que interesa informes al Jefe Local de Robres sobre bienes que posee el vecino de aquella localidad FERMÍN OTAL BENDUR, tengo el honor de comunicarle que el valor aproximado de éstos es el siguiente:

Por riqueza rústica... 20.000 Ptas.
Por riqueza urbana... 12.200 "
Por riqueza pecuaria... 7.500 "

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista-

Huesca, 16 de abril de 1942.-

EL DELEGADO PROVINCIAL OTAL,

Vº Bº
EL JEFE PROVINCIAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SR. JUEZ INSTRUCTOR DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

P. E. T. - Mod. - 3

= HUESCA =



4 3/

videncia del Juez) Huancabamba, trece de mayo de mil novecientos veintidós. Sr. Cede.) senta.

Habiéndose enviado por la Superioridad el precedente expediente para su archivo en Secretaría de este Juzgado, cúmplase lo ordenado.

Lo mandó y firma Sr. J. J. J. J.

E/.

Pedro Cede

[Handwritten signature]

Atestada.-Mismo día se cumple lo acordado. J. J. J. J.

[Handwritten signature]



